

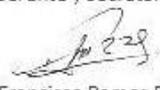
CONSTRUCTORA RAMOS RAMOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RAMOS RAMOS S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014

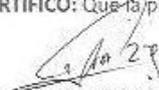
En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y un día del mes de abril del años dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía **Constructora Ramos Ramos S.A.**, ubicadas en las calles décima oeste entre décima y novena sur, siendo las diez horas, con el objetivo de constituirse en junta general extraordinaria y presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar que es el siguiente: 1) Aprobación de los balances correspondientes al año 2013. Preside en calidad de Gerente General, la Srta. Abogada **ELIZABETH LUCÍA RAMOS MATAMOROS**, actúa como Secretario el Señor Ing. Francisco Ramos Bravo por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Gerente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que es la siguiente: La Señorita Ab. Elizabeth Lucía Ramos Matamoros propietaria de quinientas noventa y dos acciones de un dólar cada una. El Señor Ing. Francisco Ramos Bravo propietario de doscientas acciones de un dólar cada una. La Señorita Adriana Janeth López Matute propietaria de ocho acciones de un dólar cada una. La gerente declara legalmente constituida la Junta General. Disponiendo se pase a considerar el primer y único punto que es la aprobación de los balances del año 2013. Solicita la palabra la Señorita **Ab. Elizabeth Lucía Ramos Matamoros** para comunicar que se han concluido en su totalidad los balances correspondientes al año 2013 por lo que se pone a consideración de la Junta General.

La Junta General luego de revisar minuciosamente los documentos de los balances del año 2013, los aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. La cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad, suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Gerente y secretario que certifica.


Ab. Elizabeth Lucía Ramos M.
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


Ing. Francisco Ramos B.
ACCIONISTA- SECRETARIO

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original


Ing. Francisco Ramos B.
ACCIONISTA- SECRETARIO

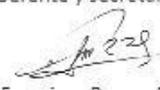
CONSTRUCTORA RAMOS RAMOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RAMOS RAMOS S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y un día del mes de abril del años dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía **Constructora Ramos Ramos S.A.**, ubicadas en las calles décima oeste entre décima y novena sur, siendo las diez horas, con el objetivo de constituirse en junta general extraordinaria y presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar que es el siguiente: 1) Aprobación de los balances correspondientes al año 2013. Preside en calidad de Gerente General, la Srta. Abogada **ELIZABETH LUCÍA RAMOS MATAMOROS**, actúa como Secretario el Señor Ing. Francisco Ramos Bravo por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Gerente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que es la siguiente: La Señorita Ab. Elizabeth Lucía Ramos Matamoros propietaria de quinientas noventa y dos acciones de un dólar cada una. El Señor Ing. Francisco Ramos Bravo propietario de doscientas acciones de un dólar cada una. La Señorita Adriana Janeth López Matute propietaria de ocho acciones de un dólar cada una. La gerente declara legalmente constituida la Junta General. Disponiendo se pase a considerar el primer y único punto que es la aprobación de los balances del año 2013. Solicita la palabra la Señorita **Ab. Elizabeth Lucía Ramos Matamoros** para comunicar que se han concluido en su totalidad los balances correspondientes al año 2013 por lo que se pone a consideración de la Junta General.

La Junta General luego de revisar minuciosamente los documentos de los balances del año 2013, los aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. La cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad, suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Gerente y secretario que certifica.


Ab. Elizabeth Lucía Ramos M.
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL


Ing. Francisco Ramos B.
ACCIONISTA- SECRETARIO

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original


Ing. Francisco Ramos B.
ACCIONISTA- SECRETARIO